

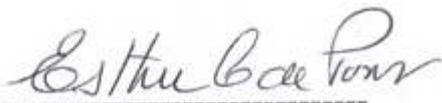
INFORME DE GERENTE

A la Junta General de Accionistas de la Compañía OUPLANK S.A. sobre el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Actividades de la compañía Ouplank **s.a.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.
2. Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y/o el Directorio.
3. No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezcan informar detalladamente.
- 4.- Para el ejercicio del 2015 la Compañía no ha podido iniciar sus actividades Comerciales por múltiples factores económicos y sociales, esperando que para el Año 2016 podamos generar resultados y así contribuir con el desarrollo del País.

Guayaquil, 10 de Abril del 2016.

Atentamente,



Esther Cruz Moscoso
Gerente General
C.I. 0900596552